



Fuentes de financiamiento para Programas Cristianos de Educación Temprana

Los cambios recientes en las estructuras federales de financiamiento de la educación, como la Subvención en Bloque para el Cuidado de Niños, la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés), enmendada por el Título I-IV de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés), la Ley CARES y el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, significan que el dinero de sus impuestos ahora está disponible para invertir en un desarrollo profesional de alta calidad alineado con las competencias que mejora la cultura escolar y permite líderes escolares, educadores de la primera infancia y familias para promover el desarrollo integral; fomentar la mejora continua y la instrucción basada en datos, y permitir que los estudiantes logren resultados de aprendizaje temprano. Los profesionales de la primera infancia de Christian, como los administradores de programas de aprendizaje temprano y cuidado infantil, los educadores de la primera infancia, los líderes escolares, los maestros de K-2º grado y los consultores, reciben fondos federales y estatales para proporcionar una variedad de servicios a los niños de familias trabajadoras económicamente desfavorecidas. Los fondos federales y estatales para los servicios de la primera infancia están disponibles a través de una red de fuentes de financiamiento y agencias gubernamentales.

Las escuelas cristianas se enfrentan a una decisión compleja cuando se trata de aceptar fondos estatales y federales. Históricamente, las escuelas cristianas han funcionado tradicionalmente como islas de privilegio, a menudo dependiendo de las tasas de matrícula privadas para su financiación y excluyendo a los estudiantes con necesidades de aprendizaje excepcionales y a las familias que no pueden pagar la educación privada. A medida que las escuelas en el mundo globalizado en desarrollo prosperan, las escuelas cristianas en algunas regiones enfrentan desafíos de sostenibilidad. Swaner y Mecham destacan dos macrotendencias identificadas por la investigación de Barna: el perfil religioso cambiante de los padres y la proliferación de opciones escolares. Estas tendencias impactan la viabilidad de las escuelas cristianas.¹ Las escuelas cristianas deben lidiar con la tensión entre mantener su identidad cristiana y acceder a la financiación pública. Aceptar fondos públicos puede ampliar el acceso a la educación cristiana y la financiación para el desarrollo profesional. La diversificación de las fuentes de financiamiento mejora la estabilidad financiera y la rentabilidad del programa. Los líderes escolares deben usar la sabiduría y el discernimiento para evitar

¹ Swaner, L. y J. Mecham. 2017. "¿Cuál es el futuro de la educación escolar cristiana?" *Educación Escolar Cristiana* 21 (1):6-8.

la desviación de la misión, ya que muchos mandatos estatales tienen condiciones, mientras que otros permiten que las escuelas involucren a una población más diversa.

Los siguientes son datos rápidos sobre las fuentes de financiamiento que apoyan los servicios de educación temprana.

Fuente de financiación	Propósito	Información clave
Fondo para el Desarrollo del Cuidado de la Infancia (CCDF)	Proporciona subvenciones para ayudar a las familias económicamente desfavorecidas a obtener cuidado infantil.	- La Oficina de Cuidado Infantil (OCC, por sus siglas en inglés) del HHS asignó \$11.5 mil millones en marzo de 2024. Se otorgan subsidios para el cuidado de niños a 1,3 millones de niños menores de 13 años en 800 mil familias mensualmente. Las familias que ganan hasta el 400% del nivel federal de pobreza califican en algunos estados. Estos fondos también se pueden utilizar para mejorar la calidad, como el desarrollo profesional y las mejoras de los edificios.
Subvención para el desarrollo preescolar	Apoya a los estados, las agencias educativas locales y los gobiernos locales en la construcción de sistemas preescolares de alta calidad o en la expansión de los programas universales de aprendizaje temprano.	Los fondos apoyan la participación familiar, la mejora de la calidad, la compensación y el apoyo de la fuerza laboral, y los servicios directos para niños pequeños. Se enfoca en garantizar un suministro adecuado de cupos preescolares de alta calidad y maestros calificados.
Asociación entre Early Head Start y Cuidado Infantil	Permite que los programas Early Head Start se asocien con programas de aprendizaje temprano basados en la fe que atienden a bebés y niños pequeños de familias de bajos ingresos.	Su objetivo es ampliar las oportunidades de aprendizaje temprano de alta calidad para bebés y niños pequeños a través de asociaciones. Apoya a las familias trabajadoras con programas de día completo y año completo.
Título I	Requiere que los distritos proporcionen a los niños elegibles de las escuelas privadas servicios o beneficios del Título I iguales a los que se proporcionan a los niños de las escuelas públicas. También se puede utilizar para el enriquecimiento de verano y los programas extracurriculares.	Apoya los programas de aprendizaje temprano de K4 a 2.º grado con fondos para apoyo académico adicional y oportunidades de aprendizaje. La elegibilidad se basa en la residencia en un área pública de asistencia escolar de Título I y la necesidad de apoyo académico adicional.
Título II: Preparación y retención de	Autoriza programas para mejorar la enseñanza y el liderazgo a través del aprendizaje profesional a nivel estatal y distrital.	Se enfoca en actividades integradas en el trabajo, basadas en evidencia y orientadas al aula.

Fuente de financiación	Propósito	Información clave
educadores de alta calidad		Permite que los fondos se utilicen para el desarrollo profesional relacionado con las metas del Título II. Apoya la capacitación de maestros preescolares para promover la preparación escolar. La escuela lista (ed.gov)
Título III: Parte A Adquisición del Idioma Inglés, Mejoramiento del Idioma y Rendimiento Académico	Proporciona fondos para ayudar a garantizar que los estudiantes de inglés (EL), incluidos los niños y jóvenes inmigrantes, alcancen el dominio del inglés y desarrollen altos niveles de rendimiento académico en inglés.	Financia tutorías, desarrollo profesional, enriquecimiento de verano, evaluaciones, servicios de alfabetización familiar y actividades de capacitación y alcance para padres y familias, así como materiales y suministros de instrucción suplementarios.
Título IV, Parte A Apoyo Estudiantil y Enriquecimiento Académico, Parte B Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo 21, Parte F Vecindarios de Promesa, escuelas comunitarias de servicio completo	Brinda apoyo para la coordinación, accesibilidad y efectividad de los servicios para los estudiantes que asisten a escuelas en zonas escolares de Título I, especialmente en áreas rurales.	Financia programas de aprendizaje temprano de alta calidad, educación remedial alineada con apoyos académicos y otras actividades de enriquecimiento como SEL, nutrición o acondicionamiento físico, liderazgo de padres, educación familiar, servicio comunitario, capacitación laboral y asesoramiento profesional.
Ley CARES	Proporciona ayuda financiera para las escuelas de prekínder a 12.º grado a través del Fondo de Estabilización de la Educación (ESF, por sus siglas en inglés), lo que permite la reutilización de fondos para apoyos de aprendizaje a distancia.	Aborda específicamente la infraestructura y la capacitación para la instrucción en línea. Incluye exenciones para reutilizar los fondos existentes para infraestructura tecnológica.
Otras fuentes federales	Varios programas federales financian el desarrollo profesional, incluidos el Título I y IV de la Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), el Título III, el Título IV-A y B, el Título V, la Ayuda de Impacto, la Ley McKinney-Vento para Personas sin Hogar, la Educación	Los fondos apoyan una variedad de servicios para estudiantes con discapacidades y actividades de desarrollo profesional en diferentes áreas de la educación, como la intervención temprana y la capacitación en el trabajo (empleo subsidiado) Flexibilidad de uso en función del programa específico.

Fuente de financiación	Propósito	Información clave
	Profesional y Técnica, y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés).	
Financiamiento estatal	La Subvención para Repensar los Modelos Educativos K-12 y el Fondo de Ayuda Educativa de Emergencia del Gobernador (GEER, por sus siglas en inglés) brindan apoyo a modelos educativos innovadores y a la funcionalidad continua durante la pandemia de COVID-19.	Los estados recibieron más de \$180 millones para repensar los modelos de educación K-12 El Fondo GEER permite a los gobernadores otorgar subsidios a las LEA para diversas actividades educativas, como la ampliación de horarios o servicios.

Es esencial tener en cuenta que los detalles específicos y los criterios de elegibilidad pueden variar según la fuente de financiamiento y las regulaciones estatales. Las escuelas deben revisar cuidadosamente las pautas y requisitos de cada programa para acceder a los fondos disponibles para iniciativas de desarrollo profesional.

Subsidios, Créditos Fiscales, Becas

Las escuelas que reciben fondos federales y estatales, como **vales o certificados de subsidio** para servicios de cuidado infantil, también se proporcionan directamente a los padres a través **de créditos fiscales**. Algunos estados han establecido créditos tributarios comerciales para apoyar directamente a los líderes del aprendizaje temprano y a los educadores de la primera infancia. También hay créditos fiscales disponibles para las empresas que patrocinan servicios de cuidado infantil para sus empleados. Más información en: <https://childcare-stage.acf.hhs.gov>

El **Fondo de Matrícula para Niños (CTF, por sus siglas en inglés)**, un ministerio de la Asociación Internacional de Escuelas Cristianas (ACSI, por sus siglas en inglés), aboga por la elección y la innovación educativa. CTF opera programas de becas de crédito fiscal que empoderan a los padres para elegir la mejor educación para sus hijos. Estos programas brindan asistencia financiera a familias de bajos ingresos, lo que les permite acceder a opciones educativas de calidad. Los programas de crédito fiscal varían según el estado, pero generalmente permiten que las personas y las empresas reciban créditos fiscales cuando contribuyen a los fondos de becas. En algunos estados, las empresas participan directamente, mientras que otras fomentan las contribuciones individuales. CTF colabora con escuelas, contribuyentes y padres para proporcionar asistencia financiera orientada a las relaciones a través de estos programas. Como Organización de Concesión de Becas (SGO, por sus siglas en inglés) en varios estados, CTF procesa y aprueba créditos fiscales con el estado, trabajando directamente con los contribuyentes. El objetivo es aumentar el acceso a la educación del reino, abrir las puertas de las oportunidades para las familias mediante el apoyo a la elección educativa y promover la sostenibilidad y la resiliencia de las escuelas al ser un

flujo constante de ingresos. CTF actualmente opera programas de becas de crédito fiscal en los siguientes estados: Alabama (AL), Illinois (IL), Missouri (MO), Nebraska (NE), Pensilvania (PA), Rhode Island (RI) y Virginia (VA). Más información en: <https://childrenstuitionfund.org/childrens-tuition-fund/>

Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos

También hay fondos federales disponibles a través **del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés)** para proporcionar comidas y refrigerios nutritivos a los niños en programas de aprendizaje temprano.

Aproximadamente 4 millones de niños reciben comidas y refrigerios nutritivos a través del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP, por sus siglas en inglés), que es el brazo de educación temprana del Programa Nacional de Almuerzos Escolares cada año. El Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés) aclaró que las escuelas religiosas no necesitan presentar solicitudes por escrito para una exención del Título IX para reclamarla. El Título IX es la ley federal que prohíbe la discriminación basada en el sexo. Las instituciones educativas religiosas están exentas si existe un conflicto entre el Título IX y los principios religiosos que las rigen.² Solicite en línea en <https://www.fns.usda.gov/cacfp>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) también administra el programa Farm to Preschool y la Red Nacional de la Granja al Preescolar. El objetivo es aumentar la disponibilidad de alimentos locales en los programas de aprendizaje temprano y en las escuelas y ayudar a conectar a los estudiantes con las fuentes de sus alimentos a través de la educación, pruebas de sabor, huertos escolares, excursiones y abastecimiento de alimentos locales para las comidas escolares. <https://www.fns.usda.gov/f2s/farm-preschool>

Los Departamentos de Educación Federal y Estatal financian entidades públicas (escuelas) y privadas (escuelas y programas de cuidado infantil) para proporcionar servicios de aprendizaje temprano a niños de familias de bajos ingresos. El Departamento de Educación de los Estados Unidos (ED, por sus siglas en inglés) también otorga subvenciones a determinados estados financiados por el programa Race to the Top – Early Learning Challenge (RTT-ELC) para mejorar los programas de aprendizaje y desarrollo infantil para niños pequeños a través de una reforma integral de la educación del aprendizaje temprano.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés) otorga subvenciones a agencias privadas sin fines de lucro y con fines de lucro a través de los programas Early Head Start para brindar servicios de aprendizaje temprano a niños de familias de bajos ingresos.

La mayoría de los fondos federales y estatales se utilizan para proporcionar servicios directos a los niños y las familias, pero algunos fondos se utilizan para mejorar la

² Departamento de Educación de los Estados Unidos. Exenciones del Título IX <https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/t9-rel-exempt/index.html>

calidad general de los servicios proporcionados por los programas de cuidado y educación infantil, incluido el financiamiento de asistencia técnica y capacitación:

Fondo para el Desarrollo del Cuidado de la Infancia

El CCDF es administrado por la Oficina de Cuidado Infantil (OCC, por sus siglas en inglés) dentro del Programa de Desarrollo de \$5.3 mil millones mensuales promedio (Administración para Niños y Familias (ACF, por sus siglas en inglés), HHS y proporciona fondos estatales del Fondo de Subvenciones (CCDF, por sus siglas en inglés) \$2.0 mil millones (asignación del año fiscal 2014) 2012) a los estados, territorios y tribus para ayudar a las familias de bajos ingresos, a las familias que reciben asistencia pública temporal y a las que hacen la transición de la asistencia pública para obtener cuidado infantil para que puedan trabajar o asistir a programas de educación y capacitación. Los concesionarios deben atender a niños menores de 13 años, sin embargo, algunos concesionarios también pueden optar por atender a niños de 13 a 19 años que están física o mentalmente incapacitados o bajo supervisión judicial (como el cuidado de crianza). Por lo general, se trata de su programa de aprendizaje temprano, atención extendida (antes y después de la atención), tutoría y programas de enriquecimiento de verano. Más información en: <https://www.benefits.gov/benefit/615>

Subvención para el desarrollo preescolar

Al menos 46 estados permiten alguna forma de financiación equitativa de los servicios para la EE. Pocas disposiciones sobre el aprendizaje temprano en ESSA eran obligatorias; sin embargo, muchos estados incluyeron de manera proactiva y voluntaria la ECE en sus planes de ESSA.³ Además, en 2018, 46 estados y territorios recibieron subvenciones iniciales del PDG B-5. En 2019, 23 solicitantes recibieron subvenciones de renovación, y 6 estados y territorios recibieron subvenciones de planificación inicial. En 2020, 5 de los estados y territorios que recibieron una subvención inicial en 2019 recibieron una subvención de renovación, lo que eleva el total a 28 subvenciones de renovación. Estas subvenciones ayudarán a los estados, a las agencias locales de educación y al sistema preescolar local de Desarrollo (los gobiernos del año fiscal 2014 construyen los componentes fundamentales de una estimación de alta calidad del Programa de Subvenciones) o a ampliar los programas de aprendizaje temprano comprobados. Para ser elegible para recibir fondos, los posibles concesionarios deben describir cómo ampliarán el acceso a los niños de familias de ingresos bajos a moderados, garantizarán un suministro adecuado de cupos preescolares de alta calidad y maestros calificados, supervisarán la mejora continua, se asociarán con agencias locales de educación y otros proveedores, y mantendrán servicios de alta calidad después del período de la subvención. Más información en:

<http://www2.ed.gov/programs/preschooldevelopmentgrants/index.html>

Asistencia para el cuidado de niños militares

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos gasta más de 530 millones de dólares al año para proporcionar servicios de cuidado infantil al personal militar, lo que

³ Fondo de los Primeros Cinco Años. **El aprendizaje temprano en los planes estatales de ESSA: Cómo los estados están usando la ley**

<https://www.ffyf.org/resources/2018/03/early-learning-in-state-essa-plans-how-states-are-using-the-law/>

lo convierte en el mayor programa de cuidado infantil patrocinado por el empleador en los Estados Unidos. Estos servicios se brindan a las familias de militares a través de ambos centros de desarrollo infantil. Durante más de una década, los departamentos militares (Ejército, Cuerpo de Marines, Armada, Fuerza Aérea y Fuerza Espacial) han brindado asistencia de pago a las familias militares elegibles para compensar el costo del cuidado infantil en programas comunitarios a través de Military Childcare in Your Neighborhood, o MCCYN, cuando el cuidado infantil en la instalación no está disponible. MCCYN apoya a las familias en lugares con extensas listas de espera, así como a aquellos que están geográficamente dispersos, para incluir a las familias del Componente de Reserva. MCCYN proporciona asistencia con las tarifas a las familias militares elegibles que utilizan proveedores de cuidado infantil acreditados a nivel nacional o calificados de calidad. Childcare Aware® of America sirve como administrador externo para el programa MCCYN.

<http://www.defense.gov/news/QRMCreport.pdf> Carrera a la Cima – Aprendizaje Temprano <http://www2.ed.gov> <http://www2.ed.gov/> Aplicar en:

<https://childcare.gov/consumer-education/military-child-care-financial-assistance>

Asociación entre Early Head Start y Cuidado Infantil

Estas subvenciones permiten que los programas Early Head Start nuevos o existentes se asocien con centros de cuidado infantil locales que atienden a bebés y niños pequeños de familias de bajos ingresos. Estas subvenciones apoyan a las comunidades a medida que amplían las oportunidades de aprendizaje temprano de alta calidad para bebés y niños pequeños a través de las asociaciones EHS-CC. Las asociaciones apoyarán a las familias trabajadoras al proporcionar un programa de día completo y año completo para que los niños de familias de bajos ingresos tengan las experiencias tempranas saludables y enriquecedoras que necesitan para desarrollar todo su potencial. Aprínate más o aplícalo en:

<http://www.acf.hhs.gov/programs/ecd/early-learning/ehs-cc-partnerships>

Título I

La Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (20 U.S.C. § 6301) requiere que los distritos proporcionen a los niños elegibles que asisten a escuelas primarias y secundarias privadas, así como a sus maestros y familias, servicios del Título I u otros beneficios, como desarrollo profesional, participación familiar o materiales y suministros (prestados por las escuelas públicas), que sean equitativos a los que se brindan a los niños elegibles de las escuelas públicas y sus maestros y familias. Para ser elegible para los servicios del Título I, un niño de una escuela privada debe residir en un área pública de asistencia escolar del Título I y se debe determinar que necesita apoyo académico adicional. Muchos distritos escolares apoyan los programas de aprendizaje temprano con sus fondos del Título I (Educación para los Desfavorecidos). Las escuelas privadas de todo el país utilizan los fondos del Título I para proporcionar apoyo académico adicional y oportunidades de aprendizaje para ayudar a los niños de bajo rendimiento a dominar planes de estudio desafiantes y cumplir con los estándares estatales en materias académicas básicas. Los usos permitidos del Desarrollo Profesional alineados con el Título I son:

- Estipendios y/o sustitutos del personal

- PD alineado con un plan del Programa Escolar o directamente relacionado con las necesidades de los estudiantes participantes del Título I
- Consultores educativos
- Suministros y materiales razonables para los datos sobre el desarrollo profesional
- Los gastos de viaje son permisibles si se relacionan con las actividades del programa de subvenciones. NOTA: El distrito debe tener una política de costos de viaje que se aplique de manera consistente en todos los programas federales y no federales. La póliza debe cubrir el kilometraje, el pasaje aéreo, el alojamiento, las comidas y/o las tarifas diarias. Las tarifas de hotel para conferencias o capacitaciones deben ser razonables. (véase la definición de desarrollo profesional en el Título II).
<http://www2.ed.gov/programs/titleiparta/index.html>

Título II: Preparación y retención de educadores de alta calidad

El Título II autoriza programas para mejorar la enseñanza y el liderazgo a través del aprendizaje profesional a nivel estatal y distrital. El uso permitido de los fondos del Título II se centra en actividades integradas en el trabajo, basadas en la evidencia y orientadas al aula. Las actualizaciones recientes también han ampliado el alcance del uso permitido de los fondos a todos los maestros, el personal, el liderazgo escolar y los paraprofesionales, como asistentes de enseñanza, personal de apoyo educativo, intervencionistas y cualquier educador que trabaje directamente con niños de Título I. En la medida en que la asistencia de un maestro, director u otro líder escolar a una conferencia patrocinada o conducida por una organización religiosa sea parte de un plan de desarrollo profesional secular sostenido e integral, los fondos del Título II, Parte A pueden gastarse para pagar la parte de los costos de la conferencia que, según lo determine la LEA, Representar el desarrollo profesional secular en el que participó el maestro, director u otro líder escolar. Por ley, el uso de fondos federales para apoyar la religión está prohibido, de conformidad con la sección 76.532 del Título 34 del Código de Reglamentos Federales, las secciones 8505 y 8501(a)(2). Nota: Si la conferencia contiene eventos seculares y no seculares, el maestro, director u otro líder escolar asistente debe proporcionar a la LEA información que delinee claramente las actividades seculares y no seculares antes de asistir a la conferencia. La LEA determinará el porcentaje de la conferencia que representa el desarrollo profesional secular en el que participó el maestro. La LEA debe considerar todos los gastos relacionados con la asistencia a la conferencia (por ejemplo, pasajes aéreos, inscripción en el hotel) para determinar la cantidad que debe reembolsar al maestro por asistir a la conferencia.

Los programas cristianos de aprendizaje temprano pueden utilizar los fondos del Título II para mejorar el crecimiento profesional de su personal. Estos fondos pueden apoyar:

- Talleres de capacitación para docentes y directivos.
- Cursos relacionados con la educación infantil.
- Actividades integradas en el trabajo que impactan directamente en las prácticas del aula.

Al invertir en el desarrollo profesional, los centros cristianos de cuidado infantil pueden mejorar la calidad de la enseñanza y preparar mejor a los educadores para satisfacer

las necesidades de los jóvenes estudiantes.⁴ Los fondos del Título II pueden contribuir a los esfuerzos de preparación escolar de la siguiente manera:

- Apoyar a los docentes en la implementación de prácticas basadas en la evidencia que promuevan las habilidades tempranas de alfabetización y aritmética.
- Proporcionar recursos para el desarrollo del lenguaje, el crecimiento cognitivo y el aprendizaje socioemocional.
- Mejorar la calidad general de los programas de educación de la primera infancia.

Título II, Parte A: Maestros y Líderes Altamente Calificados

Definición de Desarrollo Profesional tal como se define en la Ley Cada Estudiante Triunfa

Página 296, ESSA, Sección 8002"(42) DESARROLLO PROFESIONAL. —El término 'desarrollo profesional' se refiere a las actividades que: "(xviii) cuando sea posible, proporcionar conjuntamente al personal de la escuela y a otros proveedores de programas de educación de la primera infancia, para abordar la transición a la escuela primaria, incluidas las cuestiones relacionadas con la preparación escolar".

El proceso de consulta dura dos años y comienza anualmente en octubre, momento en el cual se envían notificaciones a todas las escuelas privadas que atienden a los estudiantes de las Escuelas Públicas del Condado invitándolas a participar en el Programa de Servicios Equitativos. Si la escuela privada decide participar en el programa para el año siguiente, el Director de Programas Federales proporciona consultas continuas durante todo el año.

Ley CARES: Capacitación, Becas, Complemento Salarial

La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés) incluye un Fondo de Estabilización de la Educación (ESF, por sus siglas en inglés) que proporciona \$13.5 mil millones en ayuda financiera para las escuelas K-12. Si bien la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) había limitado previamente la capacidad de los distritos para usar fondos federales para infraestructura tecnológica, el Congreso introdujo exenciones específicas para reutilizar estos fondos existentes para apoyos de aprendizaje a distancia, becas para maestros, incentivos y suplementos salariales.⁵ ⁶ Si tiene alguna pregunta sobre la elegibilidad o cómo solicitar cualquier oportunidad de subvención, hay algunas opciones con las que puede comunicarse, incluida su agencia estatal o local de Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés).⁷ <https://cscce.berkeley.edu/workforce-index-2020/state-policies-to-improve-early-childhood-educator-jobs/early-childhood-educator-workforce-policies/compensation->

⁴ <https://oese.ed.gov/offices/office-of-formula-grants/school-support-and-accountability/essa-legislation-table-contents/title-ii-part-a/>

⁵ <https://www.acf.hhs.gov/occ/policy-guidance/summary-child-care-provisions-coronavirus-aid-relief-and-economic-security-act>

⁶ [GAO-24-106258, CUIDADO INFANTIL: Los estados seleccionados están tomando medidas para mantener los cambios en el programa implementados con fondos de Covid-19](#)

⁷ Encuentre recursos y referencias locales de CCRRS [para el cuidado infantil - Child Care Aware® of America](#)

financiar-relief/

Otras fuentes federales

En la actualidad, muchos programas federales financian el desarrollo profesional en todos los estados. La mayor parte de los fondos para el desarrollo profesional provienen de los siguientes programas:

Título I, Parte A - Educación para los Desfavorecidos Proporciona el desarrollo profesional "necesario para ayudar a los maestros, al personal especializado de apoyo a la instrucción, a otro personal y a los padres a identificar y satisfacer las necesidades integrales de los niños elegibles" a "las agencias educativas locales (LEA) y las escuelas con un alto número o altos porcentajes de niños de familias de bajos ingresos".

Título I, Parte C - Educación de los Niños Migratorios Proporciona "programas de desarrollo profesional, incluyendo tutoría, para maestros y otro personal del programa" específicamente en apoyo de los niños migrantes.

Título I, Parte D - Jóvenes Abandonados y Delincuentes Proporciona "capacitación apropiada para maestros y otro personal docente y administrativo" para satisfacer las necesidades educativas de niños y jóvenes abandonados, delincuentes y en riesgo.

Título III - Adquisición del Idioma Inglés Proporciona desarrollo profesional diseñado específicamente para aumentar el dominio del idioma inglés (ELP) de los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes inmigrantes al proporcionar programas educativos de instrucción de idiomas y cumplir con los estándares de contenido académico.

Título IV, Parte A - Subvenciones de Apoyo Estudiantil y Enriquecimiento Académico Proporciona desarrollo profesional para el uso efectivo de datos y tecnología, evaluaciones académicas, educación profesional y técnica, y participación familiar y comunitaria.

Título IV, Parte B — Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo 21 Apoya principalmente la creación de centros comunitarios de aprendizaje que brindan oportunidades de enriquecimiento académico durante el horario no escolar para los niños; también requiere que los concesionarios reserven el 5% del monto de la beca para el desarrollo profesional.

Título V, Parte B — Programa de Logros Educativos Rurales (REAP, por sus siglas en inglés) Pequeñas Escuelas Rurales (SRSA, por sus siglas en inglés) Proporciona a las LEA rurales de baja matrícula fondos adicionales para actividades cubiertas por el Título I-A, el Título II-A, el Título III y el Título IV-A y B.

Título VII, Ayuda de Impacto

Un flujo de financiamiento altamente flexible para los distritos escolares elegibles que atienden a niños conectados con el gobierno federal en bases militares, tierras indígenas y viviendas subsidiadas. Los distritos pueden usar los fondos del Título VII a su discreción, incluido el aprendizaje profesional.

La Ley McKinney-Vento para Personas sin Hogar

Proporciona aprendizaje profesional para "facilitar y mejorar la identificación, inscripción, asistencia y éxito en la escuela para niños y jóvenes sin hogar". No se puede utilizar para actividades que afecten a niños que no sean indigentes.

Educación Técnica y Profesional (Ley Carl D. Perkins) Proporciona subvenciones a "programas de educación vocacional y técnica que... proporcionar programas de

desarrollo profesional a maestros, consejeros y administradores" (entre otras actividades).

Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) - Educación Especial Proporciona aprendizaje profesional y planificación colaborativa relacionada directamente con la provisión de educación especial. Específicamente, los adjudicatarios pueden usar hasta el 15% de sus fondos de la Parte B de IDEA para apoyar los Servicios Coordinados de Intervención Temprana (CEIS, por sus siglas en inglés) para proporcionar servicios de intervención temprana para aquellos estudiantes que aún no han sido identificados como necesitados de educación especial o servicios relacionados.

Financiamiento estatal

Repensar los modelos educativos K-12

Grant 11 estados han recibido más de \$180 millones en nuevos fondos de subvenciones para "repensar la educación" para servir mejor a los estudiantes durante la pandemia de COVID-19. La Subvención Rethink K-12 Education Models apoya los esfuerzos de los estados para crear formas nuevas e innovadoras para que los estudiantes continúen aprendiendo de manera que satisfagan sus necesidades. Todos los estados premiados, incluidos Texas, Luisiana, Nueva York y más, utilizarán parte de sus fondos para fines de desarrollo profesional. Más información en:

<https://oese.ed.gov/offices/education-stabilization-fund/states-highest-coronavirus-burden/>

Los

gobernadores pueden proporcionar subsidios a las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) dentro de su jurisdicción que han sido "más afectadas por el coronavirus" para apoyar su capacidad de continuar brindando servicios educativos a sus estudiantes y para apoyar la "funcionalidad continua" de estas entidades. La LEA puede usar estos fondos para cualquier actividad que esté autorizada por la ESEA, pero se le anima a solicitar fondos que apoyen la entrega efectiva de la instrucción en línea. Lea la solicitud del Fondo GEER de su estado en el sitio web de USED para averiguar si tiene permisos para el uso del desarrollo profesional. Obtenga más información en: [Fondo de Ayuda de Emergencia para la Educación del Gobernador - Oficina de Educación Primaria y Secundaria](#)

La **Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (Ley ARP)**, firmada el 11 de marzo de 2021, ha asignado **\$23.97 mil millones** para **subvenciones de estabilización de cuidado infantil**. Estas subvenciones están destinadas a brindar alivio financiero a los proveedores de cuidado infantil, ayudándolos a sufragar los costos comerciales inesperados asociados con la pandemia y estabilizar sus operaciones para que puedan continuar brindando atención. Estas subvenciones pueden tener estipulaciones que estén alineadas con su misión. La escuela puede usar estos subsidios para cubrir varios gastos, que incluyen:

- Gastos de personal
- Pagos de alquiler o hipoteca

- Seguro
- Mantenimiento y mejoras de las instalaciones
- Equipos de protección personal (EPP) y suministros relacionados con el COVID
- Capacitación y desarrollo profesional relacionados con las prácticas de salud y seguridad
- Bienes y servicios necesarios para reanudar la prestación de cuidados
- Apoyos de salud mental para niños y educadores de la primera infancia
- **[Reembolso de los gastos asociados a la actual emergencia sanitaria.](#)**

Para obtener información más detallada, puede visitar la página de **[Subvenciones de Estabilización para el Cuidado Infantil](#)** en el sitio web de la Red de **Asistencia Técnica para el Cuidado Infantil**. <https://childcareta.acf.hhs.gov/child-care-stabilization-grants>

Otras subvenciones

Franco

El primer paso para buscar subvenciones es crear un perfil de Candid. Candid proporciona datos, herramientas y recursos esenciales para organizaciones sin fines de lucro. Es una fusión de **Foundation Center** y **GuideStar**, que combina su experiencia para empoderar a los agentes de cambio. Si está buscando subvenciones, becas, dotaciones o becas, Candid ofrece una **herramienta en línea con 10,000+ fuentes de financiamiento**. Además, puede explorar **las solicitudes de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) en Philanthropy News Digest (PND, por sus siglas en inglés)**. GuideStar, que forma parte de Candid, proporciona datos completos sobre las organizaciones sin ánimo de lucro. Utilícelo para buscar información (como los miembros de la junta, las afiliaciones y los tipos de subvenciones otorgadas) sobre organizaciones específicas. El Directorio de Fundaciones le permite buscar donantes, subvenciones y beneficiarios. Simplemente ingrese palabras clave relevantes relacionadas con su proyecto y proporcionará resultados. Más información en: <https://candid.org/>

Grants.gov

Si está interesado en explorar otras subvenciones, puede consultar el sitio web de Grants.gov, que sirve como un único punto de acceso para más de 900 programas de subvenciones ofrecidos por agencias federales, incluida la Oficina de Niños. Más información en: <https://grants.gov/>